



PERMISO
EV0695435

C. GRAJALES GONZALEZ ANA GISSELLE

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: XV AÑOS

LUGAR: QUINTA SANTA CECILIA

DOMICILIO: ARBOL DE LIMA NO 19304 COL GRANJAS EL VALLE

FECHA: 06-05-2023

HORARIOS: 21:00 A 02:00 HRS DEL 7

OBSERVACIONES: SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, EL AFORO ES DEL 100% SEGÚN ACUERDO 170/2022 PUBLICADO EN EL PERIOD OFICIAL EL DIA 27 DE AGOSTO 22 . SE APLICA 73% DE DESC SEGÚN OFICIO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE GOB MPAL SG/0270/2023 , AFORO 150

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

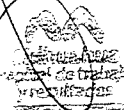
EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A

04 de Mayo de 2023

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN